

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **Política ártica: la UE inicia una consulta sobre su futuro enfoque**

Bruselas, 20 de julio de 2020

La Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior han puesto en marcha hoy, de manera conjunta, [una consulta pública sobre el camino a seguir en relación con la política de la Unión Europea en el Ártico](#). La consulta propiciará una reflexión amplia sobre la política ártica de la UE en un contexto de nuevos retos y oportunidades, teniendo en cuenta también las ambiciones de la UE en el marco del [Pacto Verde Europeo](#). El propósito de la consulta es recabar opiniones sobre las fortalezas y debilidades de la política actual, con vistas a preparar un posible enfoque actualizado.

El alto representante y vicepresidente Josep **Borrell** ha declarado lo siguiente: *«El Ártico es una frontera de rápida evolución en el marco de las relaciones internacionales. El cambio climático está transformando la región de manera radical; también está haciendo que su importancia geopolítica crezca, y varios actores ya ven nuevas oportunidades estratégicas y económicas en el Alto Norte. Debemos garantizar que el Ártico siga siendo una zona de bajas tensiones y de cooperación pacífica, donde los problemas se resuelvan mediante un diálogo constructivo. La Unión Europea debe contar con todos los recursos necesarios para gestionar la nueva dinámica de manera efectiva, de acuerdo con nuestros intereses y valores»*.

Virginijus **Sinkevičius**, comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, añadió lo siguiente: *«Lo que pasa en el Ártico no se queda en el Ártico: nos afecta a todos. La UE debe estar al frente, con una política para el ártico que sea clara y coherente, para encarar los desafíos que se presenten en los próximos años. El amplio abanico de conocimientos especializados y opiniones reflejados en esta consulta nos ayudará a preparar una estrategia sólida para la región»*.

La consulta ayudará a:

- i) reexaminar el papel de la UE en las cuestiones relativas al Ártico;
- ii) revisar las tres prioridades de la actual Comunicación conjunta sobre una política integrada de la Unión Europea para el Ártico, así como sus respectivas acciones; e
- iii) identificar posibles nuevos ámbitos políticos que desarrollar.

La lucha contra el cambio climático y su impacto, así como la protección del medio ambiente, son objetivos clave para la región. La promoción del desarrollo sostenible en el Ártico en beneficio de quienes viven en él, incluidos los pueblos indígenas, es otra de las prioridades de la UE. Con tal fin, es crucial mejorar nuestros conocimientos sobre los cambios que ocurren en la región y hallar respuestas sostenibles. La ciencia, la innovación y el fuerte apoyo a la cooperación multilateral constituyen el enfoque de la UE con respecto al Ártico.

## **Contexto**

La política de la UE para el Ártico se ha actualizado periódicamente desde que se definiera por primera vez en 2008. La política actual de la UE para el Ártico figura en una [Comunicación conjunta de 2016](#). En diciembre de 2019, el Consejo invitó a la Comisión y al alto representante a seguir con su aplicación y, al mismo tiempo, iniciar un proceso para actualizarla. La política actual se centra en tres prioridades: el cambio climático y la protección del medio ambiente ártico, el desarrollo sostenible en el Ártico y en sus zonas limítrofes, y la cooperación internacional en las cuestiones relativas al Ártico. La consulta pública iniciada hoy permanecerá abierta hasta el 6 de noviembre de 2020.

## **Más información**

[Consulta pública](#)

[Comunicación conjunta sobre una política integrada de la Unión Europea para el Ártico](#)